

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.368

Jueves 5 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2765435

EXTRACTO

JUAN CRISTIAN BERRIOS CASTRO, abogado, Notario Suplente del Titular de la Octava Notaría de Santiago, señor Luis Ignacio Manquehual Mery, ambos domiciliados en calle Huérfanos novecientos cuarenta y uno oficina trescientos dos, comuna y ciudad de Santiago; certifico: Que por escritura pública de fecha 02/01/2026, Repertorio N°14/2026, ante EL NOTARIO TITULAR DON LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, don PEDRO ORTUZAR GJURANOVIC, chileno, soltero, ingeniero forestal, cédula de identidad número trece millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos trece guion tres, en representación de don OSCAR ALBERTO SPICHIGER SPICHIGER, chileno, casado y separado totalmente de bienes, ingeniero en madera, cédula de identidad número nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y dos guion cuatro; doña KATHERINE EMA SPICHIGER SPICHIGER, chilena, casada y separada totalmente de bienes, ingeniera comercial, cédula de identidad número nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y uno guion seis, por sí y en representación de la sociedad "INVERSIONES BERNA LIMITADA", de su giro, rol único tributario número setenta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil setenta y ocho guion siete; y doña ANA MARÍA SPICHIGER BLUMEL, chilena, empresaria, viuda, cédula de identidad número seis millones ochocientos veinte mil setecientos sesenta y seis guion cinco, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Miguel Claro número ciento noventa y cinco, oficina quinientos dos, comuna de Providencia; Sanearon la escritura pública de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, Repertorio número diecisiete mil trescientos setenta, otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, en el sentido de corregir expresamente el porcentaje de participación de los socios en el capital social de la sociedad "Inversiones Berna Limitada", inscrita a fojas 94094 número 50473 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2017, rol único tributario número setenta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil setenta y ocho guion siete, con posterioridad a su fusión con la sociedad "Constructora Berna Limitada", inscrita a fojas 25278 número 19783 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1996, rol único tributario número ochenta y seis millones trescientos setenta y tres mil seiscientos guion cinco, mencionado en dicha escritura. Así, el correcto porcentaje de participación de los socios en el capital, ascendente a ciento noventa millones seiscientos treinta y siete mil ciento veintiún pesos (\$190.637.121), y su correspondiente aporte, es el siguiente: a) doña KATHERINE EMA SPICHIGER SPICHIGER, aporta la cantidad de setenta y seis millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos (\$76.388.294), esto es, una participación del cuarenta coma cero siete por ciento (40,07%) de derechos en el capital social; b) don OSCAR ALBERTO SPICHIGER SPICHIGER, aporta la cantidad de setenta y seis millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos (\$76.388.294), esto es, una participación del cuarenta coma cero siete por ciento (40,07%) de derechos en el capital social; y c) doña ANA MARÍA SPICHIGER BLUMEL, aporta la cantidad de treinta y siete millones ochocientos sesenta mil quinientos treinta y tres pesos (\$37.860.533), esto es, una participación del diecinueve coma ochenta y seis por ciento (19,86%) de derechos en el capital social. Un extracto de la escritura de fusión figura inscrito a fojas ciento tres mil ochocientos cuarenta y seis número treinta y ocho mil ochocientos noventa y ocho del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil veinticinco (modificación de Inversiones Berna Limitada, por fusión) y a fojas ciento cuatro mil ciento cincuenta y dos número treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil veinticinco (disolución de Constructora Berna Limitada, por fusión). En SANTIAGO, 29 DE ENERO DE 2026.

CVE 2765435

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

